

	CONFORMACION ALIANZA DE USUARIOS IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A		DESCRIPCIÓN
	MACROPROCESO: MISIONAL	PROCESO: PARTICIPACION CIUDADANA INSTITUCIONAL	Código: IAU-PCI-FR-004 Versión: 02 Fecha: 19-09-2023

## REUNION DE CONFORMACION DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A

ACTA No. 001/2024

En la ciudad de Maicao (La Guajira) siendo las 10:00 am, del día 04 del mes de octubre del año 2024, se reunieron en las instalaciones de la IPSI, la Coordinadora del SIAU, y usuarios de la institución, con el fin de atender la convocatoria realizada previamente para la conformación de la Asociación.

### OBJETIVO DE LA REUNION:

Conformar la alianza de usuarios, para poder dar cumplimiento al Decreto 1757 de 1994, donde se establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de los servicios de salud, conforme a lo dispuesto en el numeral 11 del artículo 4 del Decreto Ley 1298 de 1994.

### ORDEN DEL DIA:

1. Apertura de parte de la Coordinadora SIAU
2. Socialización de las generalidades de la alianza de usuarios
3. Funciones de la Alianza de usuarios
4. Conformación de la alianza de usuarios
5. Compromisos

### DESARROLLO DE LA REUNION:

Se inicia la reunión agradeciendo a los presentes por haber atendido la convocatoria realizada previamente y dando la bienvenida a la institución.

Se procede a explicar el motivo de esta reunión, lo cual obedece a la conformación de la alianza de usuarios, como requisito, que, aunque no busca colocar representantes por el tipo de usuarios atendidos, según reza en el Decreto 1757 de 1994, lo consideramos importante, dentro del sistema de información y atención a los usuarios ya implementado en nuestra institución.

En este decreto en su Capítulo IV, dice:

**"Artículo 10. Alianzas o asociaciones de usuarios. La Alianza o asociación de usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad**

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YULIANA ARANGO	ANGELA SOTO	CARMEN COTES
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Auditor de Apoyo Calidad	División de Calidad	Representante Legal
Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023



	CONFORMACION ALIANZA DE USUARIOS IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A		DESCRIPCIÓN
	MACROPROCESO: MISIONAL	PROCESO: PARTICIPACION CIUDADANA INSTITUCIONAL	Código: IAU-PCI-FR-004 Versión: 02
			Fecha: 19-09-2023

*Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.*

*Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado.*

**Parágrafo 1.** *Las instituciones prestadoras de servicios de salud, sean públicas, privadas o mixtas, deberán convocar a sus afiliados del régimen contributivo y subsidiado, para la constitución de alianzas o asociaciones de usuarios.*

Se explica a los usuarios que teniendo en cuenta que en la institución solo se atienden pacientes de forma particular, independientemente del régimen al que pertenezcan, es importante para la institución tener el vínculo con ellos, ya que deben cumplir ciertas funciones y deben velar por la calidad en la prestación del servicio y la defensa del usuario.

Los miembros de la alianza de usuarios serán los representantes ante la IPS y se debe permitir el ingreso permanente de usuarios, que quieran hacer parte de la asociación.

El período de duración de los miembros de la alianza de usuarios, será de dos (2) años.

Se procede a detallar las **FUNCIONES DE LA ASOCIACION O ALIANZA DE USUARIOS**, aún y cuando muchas de ellas, están relacionadas con la forma de afiliación, aspecto que es irrelevante para la atención en nuestra institución:

1. Asesorar a sus asociados en la libre elección de la entidad Promotora de Salud, de las instituciones prestadoras de servicios y/o los profesionales adscritos, dentro de las opciones por ella ofrecidas.
2. Asesorar a los asociados en la identificación y acceso al paquete de servicios.
3. Participar en las juntas directivas de las EPS e IPS, para proponer y concertar las medidas necesarias para mantener y mejorar la calidad de los servicios y la atención al usuario.
4. Mantener canales de comunicación con los afiliados que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las juntas directivas de las IPS y EPS.
5. Vigilar que las decisiones que se tomen en las juntas directivas se cumplan según lo acordado.
6. Informar a las instancias que corresponda, y las EPS e IPS, si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de sus afiliados.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YULIANA ARANGO	ANGELA SOTO	CARMEN COTES
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Auditor de Apoyo Calidad	División de Calidad	Representante Legal
Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023

	CONFORMACION ALIANZA DE USUARIOS IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A		DESCRIPCIÓN
	Código: IAU-PCI-FR-004	Versión: 02	
	MACROPROCESO: MISIONAL	PROCESO: PARTICIPACION CIUDADANA INSTITUCIONAL	Fecha: 19-09-2023

7. Proponer a la junta directiva de la institución de salud, los días y horarios de atención al público de acuerdo con las necesidades de la comunidad, según las normas de administración del personal del respectivo organismo.
8. Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.
9. Proponer medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y vigilar su cumplimiento.
10. Ejercer veedurías, mediante sus representantes ante las EPS y/o las oficinas de atención a la comunidad.
11. Elegir democráticamente sus representantes ante los comités de Ética Hospitalaria y los comités de participación comunitaria, por un período máximo de dos años.
12. Participar en el proceso de designación del representante ante el consejo Territorial de seguridad social en salud, conforme a lo dispuesto en las disposiciones legales sobre la materia.

Habiendo leído todas las funciones, se explica, la importancia del cumplimiento de estas funciones de participación, veeduría y democracia en todos los procesos y momentos donde ellos puedan ejercer sus derechos como afiliados.

#### **LAS REUNIONES SE REALIZARÁN TRIMESTRALMENTE.**

Se aprovecha esta reunión para manifestarles la importancia de su presencia en el proceso de apertura de buzón de quejas y sugerencias implementado en la institución, proceso en el cual ellos cumplen un papel fundamental, siendo veedores de la información que allí se maneje y del seguimiento a las respuestas que deben generarse a partir del análisis de la información.

Este proceso se realizará quincenalmente y será anunciado previamente el día y la hora.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YULIANA ARANGO	ANGELA SOTO	CARMEN COTES
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Auditor de Apoyo Calidad	División de Calidad	Representante Legal
Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023



## CONFORMACION ALIANZA DE USUARIOS IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A

### DESCRIPCIÓN

Código: IAU-PCI-FR-004

Versión: 02

MACROPROCESO:  
MISIONAL

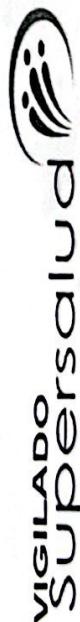
PROCESO: PARTICIPACION  
CIUDADANA INSTITUCIONAL

Fecha: 19-09-2023

Se definen, por tanto, los miembros de la alianza de usuarios así:

NOMBRE	IDENTIFICACION	TELEFONO	FIRMA	CARGO
Ingrid Beatriz Gomez Amaris	CC. 56082777	3185399890		Presidenta
Medys Fragozo Troya	CC. 40796021	3016771710		Vicepresidenta
Yudis Sinning Morales	CC. 27028853	3004193821		secretaria
Erisnelis ríos zapata	Cc 1192818068	3002836682		Coordinadora siau

Se da por terminada la reunión a las 11:30 Am. horas y firman quienes a ella asistieron.



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YULIANA ARANGO	ANGELA SOTO	CARMEN COTES
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Auditor de Apoyo Calidad	División de Calidad	Representante Legal
Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023



ACTA DE POSESION DE MIEMBROS ALIANZA DE USUARIOS		DESCRIPCION
		Código: IAU-PCI-FR-003
		Versión: 02
		Fecha: 19-09-2023
MACROPROCESO: MISIONAL		PROCESO: PARTICIPACION CIUDADANA INSTITUCIONAL

Fecha: 04/09/2024	LUGAR: SALA DE ESPERA SEDIE MAICAO
-------------------	------------------------------------

ACTA DE POSEACION N° 001  
 De el o la Señor(a), Yudis Siningus Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 27,028853 de  
Maicano Quatpu como Representante de la comunidad (Asociación o alianza de Usuarios) ante la junta directiva de la IPSI  
 KOTTUSHI SAO ANA>A.

Hoy 04 de octubre de 2024 con el fin de tomar posesión, como Representante de la comunidad (Asociación o alianza de Usuarios) ante la junta directiva de la IPSI. Todo ello conforme a los dispuesto en el Art. 10 del Decreto 1757 de 1994 conforme al proceso de selección adelantado previamente y cuyos resultados se consignaron en el acta N° 001 de fecha 04 de octubre del 2024 en los términos establecidos en la Ley 1438 de 2011. Para llenar de requisitos propios de su nombramiento se presentaron los siguientes documentos: copia de la Cedula de Ciudadanía, Hoja de vida y acta de elección.

La Gerente de IPSI le exigió al señor (a) Yudis Siningus morales para conferir el juramento en forma de la Ley y bajo esa gravedad de juramento, prometió cumplir bien fielmente sus deberes según su leal saber y entender y además bajo esa misma gravedad de juramento manifestó no estar encurso en inhabilidades o incompatibilidades establecidas por la Ley para su desempeño.

Para mayor constancia se firma en Maicao, el 04 de octubre de 2024.

Yudis Siningus morales  
 Trabajador Social  
 Miembro Alianza de Usuarios  
 Nombre: Yudis Siningus  
 Cedula: 27,028853  
 Cargo: Secretaria  
Yudis Siningus  
 Nombre: Francisca Rios Zepatu  
 Cedula: 11181508  
 IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A

Elaborado por: YULIANA ARANGO	Revisado por: ANGELA SOTO	Aprobado por: CARMEN COTES
Cargo: Auditor de Apoyo Calidad	Cargo: Division de Calidad	Cargo: Representante Legal
Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023



SALUD PRACTICA INTERCULTURAL

## ACTA DE POSESIÓN DE MIEMBROS ALIANZA DE USUARIOS

MACROPROCESO: MISIONAL	PROCESO: PARTICIPACION CIUDADANA INSTITUCIONAL	DESCRIPCIÓN
		Código: IAU-PCI-FR-003 Versión: 02 Fecha: 19/09/2023

Fecha:	OCUBRE 2024	LUGAR:	SALA DE ESPERA SEDE MAICAO
--------	-------------	--------	----------------------------

ACTA DE POSESION N° 001  
De el o la Señor(a), Modesto Fugago T. Identificado con Cedula de Ciudadanía N° 00.796.021 de  
Maicao como Representante de la comunidad (Asociación o alianza de Usuarios) ante la junta directiva de la IPSI  
KOTTUSHI SAO ANA>A.

Hoy 04 de octubre de 2024 con el fin de tomar posesión, como Representante de la comunidad (Asociación o alianza de Usuarios) ante la junta directiva de la IPSI. Todo ello conforme a los dispuesto en el Art. 10 del Decreto 1757 de 1994 conforme al proceso de selección adelantado previamente y cuyos resultados se consignaron en el acta N° 001 de fecha 04 de octubre del 2024 en los términos establecidos en la Ley 1438 de 2011. Para llenar de requisitos propios de su nombramiento se presentaron los siguientes documentos: copia de la Cedula de Ciudadanía, Hoja de vida y acta de elección.

La Gerente de IPSI le exigió al señor (a) Modesto Fugago T. para conferir el juramento en forma de la Ley y bajo esa gravedad de juramento, prometió cumplir bien fielmente sus deberes según su leal saber y entender y además bajo esa misma gravedad de juramento manifestó no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades establecidas por la Ley para su desempeño.

Para mayor constancia se firma en Maicao, el 04 de octubre de 2024.

Modesto Fugago T. Esmeralda Pezo.  
Miembro Alianza de Usuarios Trabajador Social  
Nombre: Modesto Fugago T. Nombre: Esmeralda Pezo  
Cedula: 00.796.021 Cedula: 192818068.  
Cargo: UIC e Prec. de NTA IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YULIANA ARANGO	ANGELA SOTO	CARMEN COTES
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Auditor de Apoyo Calidad	División de Calidad	Representante Legal
Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023

 <p><b>Kottushi Sao Anao</b> Ibs Indigena SALUD PROPIA INTERCULTURAL</p>		<p>ACTA DE POSESION DE MIEMBROS ALIANZA DE USUARIOS</p>	
		<p>MACROPROCESO: MISIONAL</p>	<p>PROCESO: PARTICIPACION CIUDADANA INSTITUCIONAL</p>
Fecha:	OCUBRE 2024	LUGAR:	00
		<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Código: IAU-PC1-FR-003 Versión: 02 Fecha: 19-09-2023</p>	

Fecha:	OCUBRE 2024	LUGAR:	00	SALA DE ESPERA SEDE MAICAO
--------	-------------	--------	----	----------------------------

ACTA DE POSEACION N° 001.  
 De el o la Señor(a), Yuliana Arango como Representante de la comunidad (Asociación o alianza de Usuarios) ante la junta directiva de la IPSI. Todo ello conforme a los dispuesto en el Art. 10 del Decreto 1757 de 1994 conforme al proceso de selección adelantado previamente y cuyos resultados se consignaron en el acta N° 001 de fecha 04 de octubre del 2024 en los términos establecidos en la Ley 1438 de 2011. Para llenar de requisitos propios de su nombramiento se presentaron los siguientes documentos: copia de la Cedula de Ciudadanía, Hoja de vida y acta de elección.

Hoy 04 de octubre de 2024 con el fin de tomar posesión, como Representante de la comunidad (Asociación o alianza de Usuarios) ante la junta directiva de la IPSI. Todo ello conforme a los dispuesto en el Art. 10 del Decreto 1757 de 1994 conforme al proceso de selección adelantado previamente y cuyos resultados se consignaron en el acta N° 001 de fecha 04 de octubre del 2024 en los términos establecidos en la Ley 1438 de 2011. Para llenar de requisitos propios de su nombramiento se presentaron los siguientes documentos: copia de la Cedula de Ciudadanía, Hoja de vida y acta de elección.

La Gerente de IPSI le exigió al señor (a) Yuliana Arango para conferir el juramento en forma de la Ley y bajo esa gravedad de juramento, prometió cumplir bien fielmente sus deberes según su leal saber y entender y además bajo esa misma gravedad de juramento manifestó no estar incurso en inhabilidades o incompatibilidades establecidas por la Ley para su desempeño.

Para mayor constancia se firma en Maicao, el 04 de octubre de 2024.

  
Yuliana Arango  
 Miembro Alianza de Usuarios  
 Nombre: Yuliana Arango  
 Cedula: 560523777  
 Cargo: Presidenta  
  
Francisco Gomez  
 Trabajador Social  
 Nombre: Francisco Gomez  
 Cedula: 192818068  
 IPSI KOTTUSHI SAO ANAO>A

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
YULIANA ARANGO	ANGELA SOTO	CARMEN COTES
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Auditor de Apoyo Calidad	División de Calidad	Representante Legal
Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023	Fecha: septiembre 2023

	<b>ACTA DE COMITÉ</b>	Código
		KSO-PP-FR-01
		Versión
		01

<b>Tipo de Comité: ALIANZA DE USUARIOS</b>	
Acta N°. 4	fecha: 20 /12/2024
Lugar: IPSI KOTTUSHI SAO ANA>A	SEDE: RIOHACHA

<b>OBJETIVO DE LA REUNION</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización sobre las generalidades de la tuberculosis, sus derechos y la no estigmatización.</li> <li>2. Socialización del portafolio de servicio y horarios de atención.</li> <li>3. Socialización de los resultados de las actividades relacionadas con la ppss</li> <li>4. Agradecimientos a los miembros de alianza por su compromiso en las actividades.</li> </ol>
<b>ORDEN DEL DIA</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apertura por parte de la coordinadora SIAU.</li> <li>2. Socialización sobre las generalidades, derechos y no estigma hacia los pacientes con tuberculosis.</li> <li>3. Socialización del portafolio de servicios y horario de atención</li> <li>4. Intercambio de conocimientos</li> <li>5. Agradecimientos y entrega de detalles para la alianza de usuarios.</li> </ol>
<b>DESARROLLO</b>
<p>En la ciudad de Riohacha (la Guajira), siendo las 3:00 pm del 20 de diciembre del 2024, se reunieron en las instalaciones de la IPS, la coordinadora de SIAU y cuatro de los cinco integrantes de la alianza, por lo cual como es la mitad más uno de los integrantes se da inicio a la reunión agradeciendo a los miembros por la asistencia para llevar a cabo la tercera reunión trimestral de alianza de usuarios para socializar los temas sobre</p> <p>la tuberculosis la cual es una enfermedad que es causada por una bacteria llamada mycobacterium tuberculosis, que atacan a los pulmones como también a otras partes del cuerpo, como los riñones, la columna vertebral y el cerebro, los síntomas dependen del área del cuerpo en donde se estén multiplicando las bacterias, por lo general las bacterias se desarrollan más en los pulmones los cuales pueden causar síntomas de tos intensa, dolor en el pecho, tos con sangre o esputo (flema), también puede presentar síntomas de debilidad o fatiga, pérdida</p>

de peso, falta de apetito, escalofríos, fiebre, sudores nocturnos, se puede transmitir cuando una persona con tuberculosis infecciosa tose o estornuda, expulsa al aire núcleos de gotitas que contienen mycobacterium tuberculosis y así otra persona inhala el aire que transporta estos núcleos de gotitas, puede adquirir la infección, existen dos tipos de tuberculosis:

- la infección de tuberculosis latente que es cuando una persona infectada no siente los síntomas, las personas con la infección de tuberculosis latente no son contagiosas es decir no se puede transmitir a otra persona, pero deben recibir tratamiento para que la enfermedad no se desarrolle a tuberculosis como tal.
- tuberculosis las bacterias de la tuberculosis vencen las defensas del sistema inmunitario y comienzan a multiplicarse, lo que resulta en la evolución de la infección de tuberculosis latente a la enfermedad de tuberculosis. Algunas personas enferman de tuberculosis poco después de adquirir la infección, mientras que otras se enfermarán más adelante, cuando se debilite su sistema inmunitario, la tuberculosis se detecta a través de pruebas de laboratorio, radiografía y la valoración clínica se debe realizar correlación con los síntomas existentes como tos, expectoración, fiebre, pérdida de peso, así como el historial la forma más importante de evitar el contagio de la tuberculosis es que los pacientes con TBC se cubran la boca y la nariz al toser y que tomen todos los medicamentos para la TBC, según las indicaciones del médico, se deben fomentar los conocimientos para disminuir el estigma y la discriminación, que contribuyan a mejorar la adherencia al tratamiento del individuo y su apoyo familiar y social.

por lo cual se realiza la invitación a fortalecer y empoderar la red de apoyo del paciente en su entorno familiar y en los demás entornos en los que desarrolla sus actividades cotidianas, porque la tuberculosis es curable y cuando se trata adecuadamente no hay riesgo de transmisión.

Se debe de aclarar y recalcar que toda persona tiene derecho una vida llena de respeto y dignidad humana, que nadie se debe sentir rechazado o discriminado por presentar algún tipo de enfermedad, además se debe afirmar que,

- todas las personas afectadas por la tuberculosis tienen acceso a la prevención, el diagnóstico, el tratamiento, la gestión de los efectos secundarios y la atención centrados en las personas, así como al apoyo psicosocial, nutricional y socioeconómico para un tratamiento exitoso.
- Comprometerse a involucrar a las comunidades afectadas y a la sociedad civil en la respuesta a la tuberculosis.
- Comprometerse a reconocer las diversas barreras socioculturales que obstaculizan los servicios de prevención, diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis, especialmente para las personas más vulnerables.
- Comprometerse a promover y apoyar el fin de la estigmatización relacionada con la tuberculosis y de todas las formas de discriminación, incluyendo la eliminación de leyes, políticas y programas discriminatorios.
- Comprometerse a promulgar medidas para prevenir la transmisión de la tuberculosis en los lugares de trabajo, las escuelas
- Comprometerse a desarrollar servicios de salud de base comunitaria mediante enfoques que protejan y promuevan la equidad, la ética, la igualdad de género y los derechos humanos por ello se explican los deberes y derechos de las personas afectadas por la tuberculosis.

Se da continuidad socializando el portafolio de servicios y los horarios de atención se les informa que el horario establecido de la IPSI para la atención con medicina general, odontología, psicología, nutrición y programas de promoción y mantenimiento en la salud son de lunes a viernes de 7:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 5:00 pm, para la atención de los usuarios residentes en área rural se tiene una agenda libre para realizar las atenciones por orden de llegada.

los laboratorios se realizan a partir de las 6:00 am la atención es por orden de llegada,

De igual manera se les suministra el número de teléfono (6053229086) el cual está habilitado para que llamen y aparten sus citas deben de llegar con 15 minutos de anticipación, en caso de cancelar la cita pueden llamar y reprogramarla, se socializan las redes sociales de la ipsi para que estén al tanto de la novedades y de los servicios ofertados por la ipsi los cuales son:

- Mantenimiento y promoción de salud
- Materno perinatal
- Prevención de la desnutrición
- Riesgo cardiovascular y metabólico
- Medicina general, odontología, laboratorio clínico, psicología, nutrición, farmacia, también contamos con atenciones con especializadas las cuales se prestan las sedes CERIN el progreso y libertador, los servicios son:
  - Ginecología
  - Pediatría
  - Medicina interna
  - Terapia física
  - Terapia respiratoria
  - Ecografías e imágenes diagnosticas
  - Fonoaudiología y/o terapias de lenguaje
  - Diagnóstico vascular
  - Dermatología
  - Optometría
  - Cardiología
  - Endocrinología
  - Gastroenterología
  - Medicina física y rehabilitación
  - Neumología

Entre otras especialidades más todo esto con el fin de brindar una atención integral a todos nuestros usuarios, además se socializa los resultados de las apertura de buzón, las gestiones realizadas y de las demás actividades relacionadas con los mecanismos de ppss, se finaliza con preguntas abiertas para despejar las dudas de los miembros, de igual manera se les agradece por la asistencia y el compromiso reflejado en el proceso, se realiza la entrega de unos detalles como forma de agradecimiento a su labor.

## **COMPROBACIONES**

1. Los miembros de la alianza de usuarios tienen el compromiso y el derecho de velar por el bienestar de su familia, el de la sociedad y de más usuarios que hagan parte de la IPSI.
2. Velar para que la IPSI siga brindando un servicio humanizado, con calidad y Oportunidad a los usuarios.

CONVOCADOS	CARGO	IDENTIFICACION	FIRMA
YOSGLEDIS MARTINEZ	PRESIDENTE	1118858799	<i>Yosgledis Martinez</i>
GUILLERMINA SIJONA	VICEPRESIDENTE	1124368689	<i>Guillermina Sijona U.</i>
GELKA EPIAYU	TESORERO	1118832308	<i>Gelka Epiayu A</i>
LUISA SIJONA	SECRETARIO	1192901816	<i>Luisa Sijona U</i>
KELLY PALMEZANO	FISCAL	1118812144	

*Gislaine Epiayu Riveira  
CC. 1148143797*

---

GISLAINE EPIAYU RIVEIRA  
CC. 1148143797  
CORDINADORA SIAU

